

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CAMILA MOLANO - VENADILLO		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO			VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACTA DE INICIO

FECHA: 01 de Julio 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	IETCM-RC-PSP-04	Fecha:	01 de Julio del 2026
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE “COLEGIOSONLINE”, PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CAMILA MOLANO DE VENADILLO – TOLIMA.			
Contratista:	CODYNET SAS		
NIT. No.:	901.360.912-4		
Valor del contrato:	TRES MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS \$ 3.128.000 M/CTE.		
Plazo de ejecución:	CIENTO OCHENTA Y TRES (183) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	004 del 17/06/2026		
RP (No. y Fecha):	004 del 01/07/2026		
Fecha legalización:	01 de Julio 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	30 de Diciembre 2026		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	Julián Malaver Aldana
C.C. No.:	93.375.610
Cargo:	Coordinador

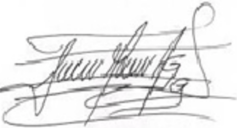
Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CAMILA MOLANO - VENADILLO		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO			VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 01 de Julio 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 30 de Diciembre 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma JOSE GIOVANNY CORDOBA SUAREZ ID: CO CC 5.819.182 ietcamilamolanocontratacion@gmail.com 2026-07-03 09:58:45 Órgano Directivo: Rectoría		Por el CONTRATISTA  Firma CODYNET SAS NIT. No. 901.360.912-4 RL/ FRANCISCO JAVIER PELAEZ MORALES C.C No. 93.405.398	
Por la INSTITUCIÓN  Firma Julián Malaver Aldana Coordinador – Supervisor/a 93.375.610			

	Vo. Bo.	Gestión
Elaborado por:	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-07-03 09:58:45	Apoyo Jurídico Contractual
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.		